

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

OTRAS COMUNICACIONES

El Consejo de Administración de BBVA ha aprobado hoy el reparto de la tercera cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2008, por importe de 0,167 euros para cada una de las acciones en circulación.

Importe bruto: 0,167 euros

Importe neto: 0,13694 euros (retención a cuenta del 18%)

Fecha ex-dividendo: lunes, 12 de enero de 2009

El importe del dividendo se hará efectivo a partir del próximo día 12 de enero de 2009, conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias y utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

Madrid, 22 de diciembre de 2008